

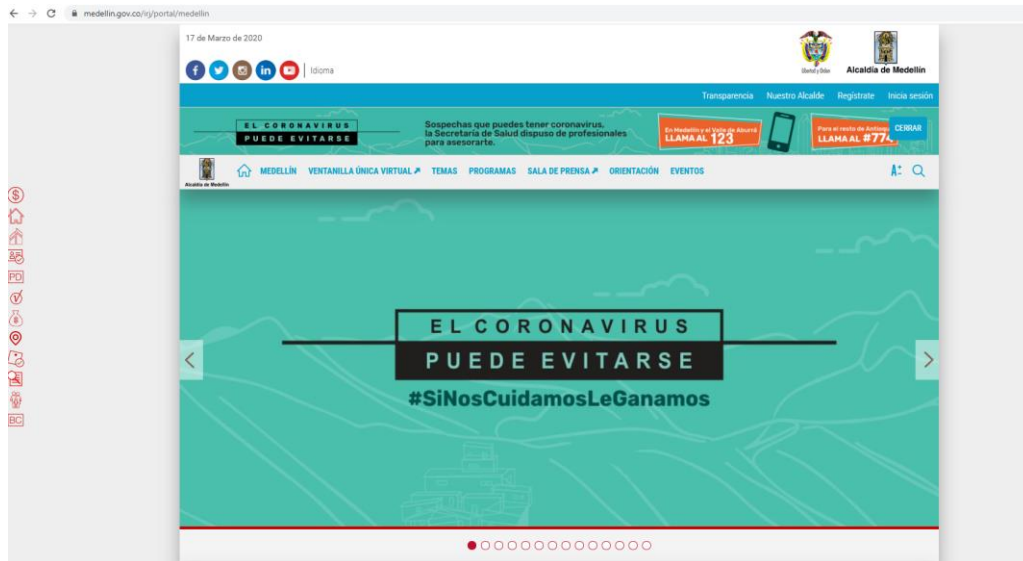


Alcaldía de Medellín

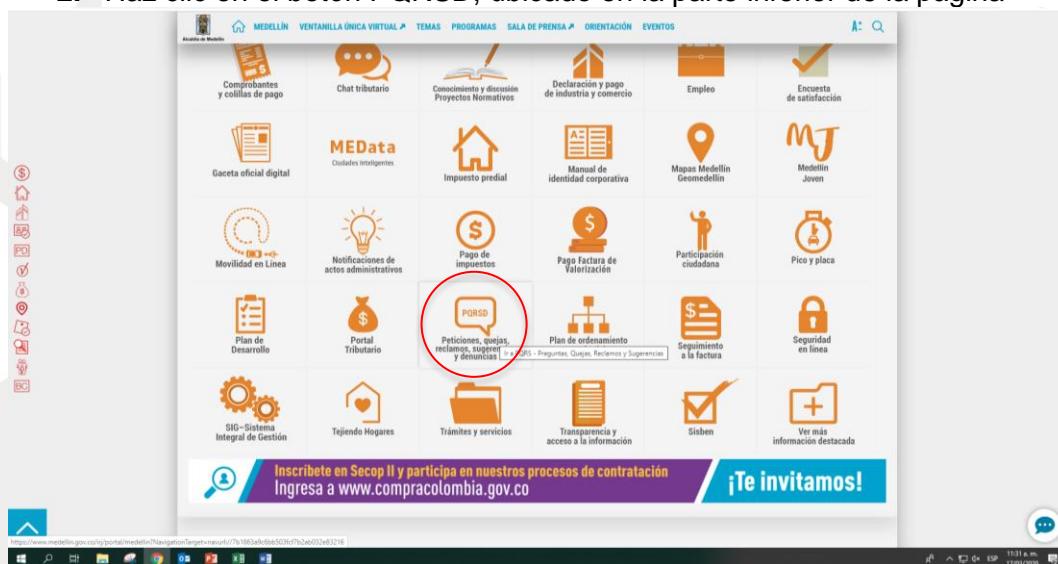
INSTRUCTIVO SOLICITUDES TRIBUTARIAS EN LÍNEA

SOLICITUDES A LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

1. Ingresa a www.medellin.gov.co



2. Haz clic en el botón PQRSD, ubicado en la parte inferior de la página



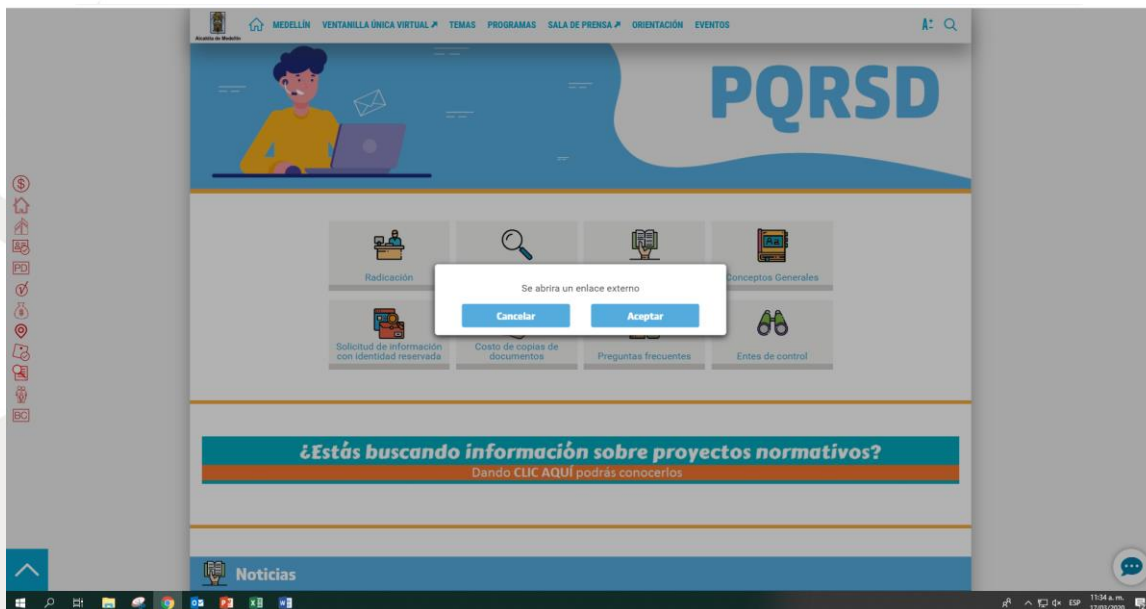


Alcaldía de Medellín

- Después de ingresar al portal de Servicio a la Ciudadanía, elige la opción PQRSD



- Baja el curso y elige la opción **radicación**, se abrirá un cuadro de diálogo al que le deberás dar **aceptar**





Alcaldía de Medellín

5. Diligencia la información y adjunta los soportes de tu solicitud.

< Medellín.com.co

Atención PQRS

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias



Alcaldía de Medellín



Respetado ciudadano:
Por favor ingrese los datos solicitados con el fin de enviarle al correo electrónico, un número de verificación con el cual podrá terminar su radicación.
Es importante señalar que los datos facilitados en este formulario pasarán a formar parte de los archivos automatizados propiedad de la Alcaldía de Medellín y podrán ser utilizados para el ejercicio de las competencias asignadas por ley. Lo anterior, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"

*Tipo de documento:

*Número:

*Correo Electrónico:

*Confirmar Electrónico:

[Obtener número de verificación](#)

* Para los siguientes trámites se debe anexar el certificado de presentación personal en notaría y/o ratificar la presentación personal una vez sea levantada la calamidad pública: 1) Recurso de reconsideración, 2) Devolución y/o compensación de saldos a favor por pagos en exceso y pagos de lo no debido. 3) Recurso de reposición. 4) Recurso de queja. 5) Revocatoria directa subsecretaría de ingresos. 6) Aceptación modificación o rechazo de liquidación provisional. 7) Recurso de apelación.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





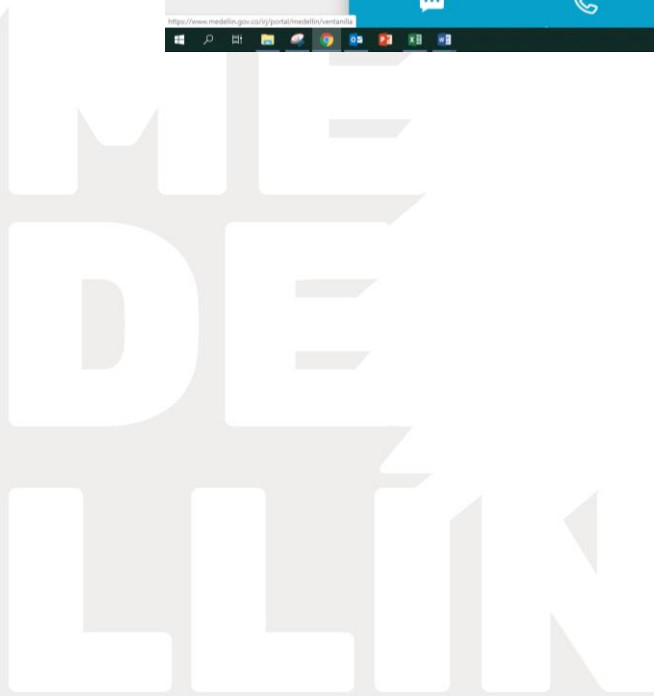
Alcaldía de Medellín

OTROS TRÁMITES

Realiza los siguientes trámites a través de la **Ventanilla única virtual**, ubicada en el menú superior de la página www.medellin.gov.co: 1) Presentación de declaraciones, 2) Copias de cuenta de documento de cobro, 3) Certificación de Industria y Comercio

La imagen muestra una captura de pantalla del sitio web de la Alcaldía de Medellín, específicamente la página de la Ventanilla Única Virtual. En la parte superior, hay un menú de navegación con el ítem 'VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL' resaltado con un círculo rojo. Debajo del menú, se encuentra un banner con el título 'Ventanilla Única Virtual' y un botón de búsqueda. A continuación, se listan los servicios más buscados en el último mes:

Servicios más buscados en el último mes			
1 Documento de Cobro Predial (2475 consultas)	2 Pago de Impuestos y Valorización (1929 consultas)	3 Duplicado de Documento de Cobro Industria y Comercio (1638 consultas)	4 Formulario declare y pague industria y comercio (1479 consultas)
5 Estado de cuenta (1471 consultas)	6 Información del Paz y Salvo Predial (1214 consultas)	7 Formulario declaración de retenedores de industria y comercio (1088 consultas)	8 Acceso Buen Comercio (1032 consultas)
9 Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS (928 consultas)	10 Certificado de estar al día en el impuesto facturado de industria y comercio (1144 consultas)	11 Certificado Plano Predial Catastral (1497 consultas)	12 Formulario declaración Autorretenedores (761 consultas)



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

